

Sometido este asunto a la deliberacion
 del Ayuntamiento y discutido suficiente
 mente se procedio a votacion resultando
 aceptada por mayoria de votos la fianza
 presentada por D. Lucia Rodriguez Lopez
 por la Recomendacion de los impuestos
 del corriente año y la del deieubienio
 que al citado Recaudador le resulte de
 años anteriores, cuya fianza sustituye
 la constitujia tutonio Martner y
 Martner el cual queda relevado desde
 este acto de toda responsabilidad
 Protularon a este acuerdo por no estar
 conformes con la fianza presentada el
 Conajal de Tudy Sanchez Sorano
 Con respecto a la fianza de tutonio
 Martner y Martner se acordo por una
 unividad no haber lugar a retirarlo
 hasta tanto termine e rigiere en
 la Depoutaria el dicho deieubienio
 e por el expresado cobrados.
 Por D. Tudy Sanchez Sorano se manifiesto
 no estar conformes con la garan-
 tia presentada en con la casa de don Juan
 Aguilera y a morago

